



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 30 DIC 2011

Expte. N° 23.444/11

VISTO la presentación realizada por Sr. Samuel Alberto ARAMAYO, Director General de Administración a/c; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma solicita se designe un reemplazante de la Lic. Rosa Noemí ALVAREZ y del Sr. Jorge Daniel SARDINAS en el cargo de Director de Tesorería General, ante eventuales ausencias; por tal motivo sugiere al Sr. Diego Abel Rodríguez, personal de apoyo universitario, categoría 3 de la Dirección de Patrimonio.

Por ello y teniendo en cuenta que es necesario dejar establecido el reemplazo para dar continuidad a la atención de la Dirección de Tesorería General,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Disponer que en caso de eventuales ausencias de la Lic. Rosa Noemí ÁLVAREZ y del Sr. Jorge Daniel SARDINAS, quedará a cargo de la Dirección de Tesorería General de esta Universidad el Sr. Diego Abel RODRÍGUEZ, D.N.I. N° 23.079.528, Personal de Apoyo Universitario, categoría 3 de la Dirección de Patrimonio.

ARTÍCULO 2°.- Disponer que el Sr. RODRÍGUEZ realice los trámites pertinentes para su registro de firma en las cuentas bancarias del Banco de la Nación Argentina y Banco Patagonia S.A. respectivamente.

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y comuníquese a: Rectorado, Secretarías, Facultades, Consejo de Investigación, Sedes Regionales, Institutos de Educación Media, Direcciones Generales, Direcciones, Asesoría Jurídica y Unidad de Auditoría Interna. Cumplido siga a la DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION a sus efectos y archívese.



Ing. RICARDO MANUEL FALLU
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta

C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION B-N° 1075-11